

# LA COOPERACIÓN ENTRE ESPAÑA E IBEROAMÉRICA EN EL CAMPO DE LA DEFENSA: DOS CASOS DE ESTUDIO<sup>1</sup>

*Cooperation between Spain and Latin America in the field of defense: analysis of two specific issues*

Mariano César Bartolomé<sup>2</sup>  
Universidad Nacional de Lanús  
Buenos Aires, Argentina  
marianobartolome@yahoo.com.ar

Vol. XIII, N° 23, 2015, 31-48  
Fecha de recepción: 5 de octubre de 2015  
Fecha de aceptación: 19 de noviembre de 2015  
Versión final: 29 de diciembre de 2015

RESUMEN. El presente trabajo describe y analiza la actual cooperación entre España e Iberoamérica en el campo de la Defensa, utilizando como marco teórico la llamada Diplomacia de Defensa. En primer término se realizará una breve descripción general de la presencia de Iberoamérica en el panorama actual de la Defensa española, para después estudiar en detalle dos casos específicos de esa relación: primero, la colocación en los mercados iberoamericanos

---

<sup>1</sup> El presente artículo se desprende del proyecto de investigación “Vinculaciones internacionales entre América Latina y España en materia de Defensa” (código 33B123), Programa de Investigación “Amílcar Herrera”, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Lanús (UNLA), Argentina.

<sup>2</sup> Profesor titular en el Doctorado y Maestría en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador (USAL). Profesor titular e investigador en la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Profesor titular en el Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

de productos manufacturados por el sector industrial de la Defensa español; segundo, la educación y capacitación de especialistas civiles y personal militar, procedentes de Iberoamérica, en instituciones especializadas españolas.

*Palabras clave:* Defensa, España, Iberoamérica, Fuerzas Armadas

**ABSTRACT:** This article addresses the issue of cooperation between Spain and Latin America in the field of defense in current times, from the theoretical perspective of the Defense Diplomacy. To that end, first a brief overview of the Latin American presence in the current landscape of the Spanish Defense will be made, and then the analysis of two specific issues of this relationship: the placement in Latin American markets of Spanish defense products, and education and training of military personnel and civilian specialists from Latin America, in Spanish specialized institutions.

*Keywords:* Defense, Spain, Latin America, Armed Forces

## Introducción

Debido a factores históricos y culturales, España ha otorgado, históricamente, una particular importancia a Iberoamérica en el contexto de su política exterior. Como consecuencia, sus sucesivos gobiernos han propiciado mecanismos de cooperación bi o multilaterales sobre una vasta gama de temas que incluyen el amplio plano de la seguridad, y, más concretamente, el ámbito de la Defensa. Tales iniciativas encuadran, desde una perspectiva teórica, en la llamada Diplomacia de Defensa, que alude al empleo de las Fuerzas Armadas como herramienta contributiva a la política exterior nacional.

Con este contexto, el presente trabajo se estructura en: esta breve introducción, una fase de desarrollo y finalmente un apartado dedicado a conclusiones. El segundo tramo se subdividirá en tres partes, correspondiendo la primera a una descripción general de la presencia de Iberoamérica en el panorama actual de la Defensa española, mientras las dos restantes abordarán otros tantos aspectos puntuales de ese vínculo: la colocación en los mercados iberoamericanos de productos para la Defensa españoles, y la educación y capacitación de especialistas civiles y personal militar procedentes de Iberoamérica, en instituciones especializadas españolas, respectivamente.

## La Diplomacia de Defensa española en Iberoamérica

Ya se ha dicho que en el contexto de la política exterior española, por razones de índole cultural e histórica, Iberoamérica siempre gozó de una particular importancia. Calduch Cervera (2002) ha identificado como una constante de la política

exterior española al desarrollo de las relaciones con las naciones de su comunidad histórica, subrayando que Iberoamérica pertenece plenamente a esa comunidad.

Hasta los años setenta del pasado siglo, el aumento cuantitativo de las interacciones entre España e Iberoamérica no estuvo acompañado de un análisis que permitiera interpretar el sentido del incremento en cuestión; de ahí que se dijera que el régimen franquista intentaba, a través de esa proyección iberoamericana, dotar de un contenido idealista a la política exterior peninsular (Gómez Escalón, 1995). A partir del inicio de la transición democrática española en 1976, la política iberoamericana empezó a ser objeto de atención creciente en ese país, no solo por razones identitarias y afinidades históricas, lingüísticas y culturales, sino también por causas económicas y sociales. Así lo explicitó el entonces rey Juan Carlos durante su visita a Colombia ese mismo año, ocasión en que invitó a los gobernantes iberoamericanos a implementar juntos “proyectos galvanizadores” de la comunidad que compartían (Mosquera Silvén, 2006).

Durante los años ochenta, la política exterior española prestó especial respaldo a los procesos de democratización ocurridos en América del Sur y a la pacificación de los conflictos armados internos desarrollada en Centroamérica. El panorama cambió en la década siguiente; en ese período, ya con las democracias generalizadas en la América hispana, el énfasis del accionar español se orientó al desarrollo económico, así como al apoyo a sus movimientos de integración (Fundación Carolina, 2011). Además, la apertura y desregulación de los aparatos productivos de numerosas naciones latinoamericanas propició cuantiosas inversiones de capitales peninsulares, buena parte de ellas en las áreas de servicios públicos. Como corolario de todos estos acercamientos, en el año 1991 se inauguró el mecanismo anual de encuentros de jefes de Estado y gobierno conocido como Cumbres Iberoamericanas, que se celebran en forma ininterrumpida hasta el presente.

Por otro lado, desde mediados de la década del ochenta y como correlato de su ingreso en la Comunidad Europea, España intentó ejercer posiciones de liderazgo en la política europea hacia Iberoamérica y constituirse en una suerte de “puente” entre ambas partes (Grasa Hernández, 2001). Este intento de liderazgo continuó en el presente siglo. En tal sentido se ha dicho (Del Arenal, 2004) que la política exterior española enfatizó en una “dimensión iberoamericana”, desde el momento que nuestra región constituye, junto con el norte de África, un área permeable al ejercicio del estatus de potencia media que pretende España, y cuya ejecución efectiva reforzaría la imagen internacional de Madrid.

Hacia fines del primer decenio del presente siglo, coincidiendo con el bicentenario de la independencia de numerosas naciones iberoamericanas, España ratificó una vez más su intención de constituirse en una suerte de puente entre Iberoamérica y la Unión Europea a partir de su pertenencia a ambos grupos. Ese interés parecía sustentarse también en números: la región concentraba más de un tercio de su cooperación y una cuarta parte de sus inversiones en el exterior. La intención española, empero, no terminaba de hacerse realidad, pues evaluaciones realizadas en esos momentos (Gratius, 2010) mostraban que todavía era limitada

su influencia sobre la agenda europea con la región, por ende, su papel de puente entre Europa e Iberoamérica todavía no estaba consolidado.

La valoración española del espacio conformado por sus viejas colonias en América se tradujo en el diseño e instrumentación de diferentes mecanismos de cooperación bi o multilaterales sobre una heterogénea gama de temas, de los cuales no está excluida la Defensa, cuestión inserta en el campo más vasto de la Seguridad Internacional.

De acuerdo al planteo de algunos autores (Bartolomé, 2006; Anguita Olmedo & Campos Zabala, 2008; Bartolomé, 2013), el campo de la Seguridad Internacional propone en la actualidad una agenda dinámica, cambiante y multifacética, en la cual se flexibiliza el monolítico planteamiento Estado-poder militar de raíz westfaliana. Esto permitió y promovió la incorporación, a los análisis de la Seguridad Internacional, de actores no estatales y dinámicas transnacionales que trascienden los límites estatales para alcanzar a dos o más unidades políticas de ese tipo. Por otro lado, en este proceso de flexibilización tuvieron un enorme efecto novedosos abordajes teóricos que intentan pensar en términos diferentes a los realistas y liberales en torno a dos ejes básicos: los temas que integran la agenda de ese aspecto de las Relaciones Internacionales y sus criterios espaciales.

Dichos abordajes teóricos han ayudado a comprender cómo se desarrollan las percepciones vigentes en materia de seguridad y cómo se institucionalizan en organizaciones, roles y prácticas. En particular, han echado luz sobre los procesos de *securitización* a través de los cuales una comunidad política decide tratar algo como una amenaza hacia un objeto de referencia especialmente valorado, habilitando la adopción de medidas urgentes y excepcionales para contrarrestarla. Fuertemente influidos por factores culturales e identitarios, los procesos de securitización han facilitado la incorporación de nuevas perspectivas y enfoques a la agenda de seguridad de estados y organismos (Bartolomé, 2006).

La inclusión de la cuestión de la Defensa dentro de la agenda de cooperación de España con las naciones iberoamericanas no es una nota característica de esa relación a lo largo del tiempo, sino que es un dato del vínculo bilateral durante el corriente siglo. En ese sentido, hasta inicios del siglo XXI los lazos entre ambas partes eran aislados e inconexos entre sí, sin que ninguna de ellas acertara a articular con la contraparte una política de cooperación concreta. Por cierto, tales actividades eran nítidamente inferiores al intenso despliegue que en este ámbito llevaban adelante los Estados Unidos de América y otras naciones europeas, como Francia o Gran Bretaña (Chinchón Álvarez, 2007). Hoy la situación no es la misma; cualitativamente, la mencionada relación exhibe una nítida evolución a lo largo de los últimos tres lustros, estimándose que en ese cambio jugó un papel fundamental la Directiva de Defensa Nacional (DDN) emitida por España en el año 2004 (Fuente Cobo, 2007).

La DDN del 2004 califica a Iberoamérica como un Área de Especial Interés para España, agregando que la política de Defensa Nacional debía intensificar las relaciones bilaterales con ese espacio geocultural en aquellas tareas que son de su competencia. Los documentos de igual tenor vigentes al momento de la

confección del presente artículo, mantienen idéntico punto de vista: la última DDN, aprobada a mediados del año 2012, insta a Madrid a ratificar su solidaridad y apoyo a los gobiernos iberoamericanos (Presidencia de Gobierno, 2012), mientras la Directiva de Política de Defensa aprobada hacia fines de ese mismo año, también identifica a Iberoamérica como espacio prioritario para España (Ministerio de Defensa [MDE], 2012).

Desde un punto de vista teórico, los episodios e iniciativas de cooperación en materia de Defensa que vinculan a España con las naciones iberoamericanas encuadran, precisamente, en lo que se conoce como *Diplomacia de Defensa*. Esta idea refiere a la puesta de las capacidades militares al servicio de la política exterior, en tiempos de paz y en períodos de crisis, ya que la guerra queda al margen de esta consideración (Rodríguez Montón, 2006); consecuentemente, se basa en la premisa que las acciones diplomáticas y las militares no deben considerarse necesariamente antagónicas, sino que pueden complementarse.

Los contenidos y límites de la Diplomacia de Defensa, de acuerdo a la versión oficial española, se plasman en un documento de la cartera de Defensa elaborado en el año 2011, en cuyas páginas se la describe como un forma de diplomacia que agrupa distintas actividades que apuntan al logro de un entorno internacional pacífico y estable, funcional a la consecución de los objetivos nacionales (MDE, 2011).

La citada repartición ministerial ha orientado su actividad diplomática a la obtención de cinco metas específicas, siendo la primera el fomento al conocimiento y confianza mutuos con actores externos seleccionados, sobre cuestiones del ámbito de la Defensa. En segundo término, a través de la cooperación en este campo, se busca contribuir a la consolidación de un orden global pacífico y estable; tercero, respaldar procesos de consolidación del estado de Derecho, y así contribuir al control y prevención de conflictos; en cuarto lugar, desarrollar relaciones de diálogo y cooperación en la materia, dentro de un marco jurídico adecuado, con naciones vinculadas histórica y culturalmente a España; y, finalmente, promover la colocación en el exterior de productos de la industria de Defensa local (MDE, 2011: 18-19).

Hoy la cooperación entre España y las naciones iberoamericanas en el campo de la Defensa se está desarrollando en distintas direcciones y a diferentes velocidades. Entre muchos otros espacios, pueden mencionarse la comercialización de material bélico, junto a las actividades de educación y capacitación de personal militar y funcionarios civiles.

## Iberoamérica, mercado para la industria de Defensa española

España cuenta con un notable nivel de desarrollo en materia de industrias para la Defensa, incluyendo iniciativas autóctonas signadas por un alto grado de avance tecnológico. Ese logro no fue ajeno a la profunda reconversión que experimentó el sector en todo el Viejo Continente durante la última década del siglo XX,

signada por fusiones entre grandes empresas que, de esa manera, procuraban eliminar redundancias en sus ofertas, complementar sus producciones y, en definitiva, adaptarse a las nuevas características de los mercados local y externo. En este sentido, cabe destacar que el mercado europeo estuvo marcado por una caída del gasto en Defensa superior al 10%, efecto colateral del fin de la Guerra Fría y el ulterior desmembramiento soviético. Por su parte, en el mercado externo se asistía a la aparición de nuevos fabricantes y suministradores, que disputaban encarnizadamente las oportunidades de negocios.

En este complejo escenario, la industria de Defensa española experimentó fusiones, la incorporación de nuevas empresas exógenas radicadas en la península y la aparición de numerosas PyMES especializadas, con alto grado de desarrollo tecnológico. Dos íconos de la actual industria española de la Defensa son fruto de ese cambiante entorno: los astilleros Navantia y la aeronáutica EADS CASA, producto de la integración de la empresa local Construcciones Aeronáuticas Sociedad Anónima (CASA) en el consorcio europeo EADS.

Esta renovada industria hispana para la Defensa adquirió un claro perfil exportador, alcanzando un importante posicionamiento en el mercado internacional de comercialización de equipamiento de ese rubro en lo que va del corriente siglo. Así, en el lustro 2007-2011 el sector logró posicionar a España como séptimo exportador mundial de armas convencionales, superando en ventas a exportadores tradicionales como Israel o Italia, de acuerdo al prestigioso Instituto de Investigaciones para la Paz de Estocolmo (SIPRI).

En ese esfuerzo empresarial, respaldado por el Estado español, Iberoamérica aparece como un mercado de interés para la colocación de producción. A decir verdad, un mercado no del todo desconocido para las empresas peninsulares, que en otras épocas habían realizado allí importantes negocios. Entre ellos, se destaca el suscripto con Chile en materia aeronáutica en las postrimerías de los años setenta, por el cual la empresa CASA vendió a la nación sudamericana una decena de aviones de transporte liviano, firmando además un convenio de cooperación con la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER) local.

En el marco de ese convenio, Chile adquirió tres reactores de entrenamiento, mientras ENAER ensamblaba en instalaciones propias una quincena adicional de aparatos, cantidad a la cual se agregaron otros treinta a mediados del siguiente decenio, con un porcentaje cada vez mayor de participación de componentes locales. Además, ENAER ensambló para la Fuerza Aérea chilena cerca de una treintena de helicópteros fabricados por CASA bajo licencia de la empresa alemana Messerschmitt-Bölkow-Blohm. Hasta hoy perdura este vínculo interempresario, por el cual la estatal chilena opera como central de mantenimiento en Iberoamérica de algunos aviones fabricados por CASA, además de proveerle partes para algunos de sus últimos modelos.

En esos años, otros importantes clientes de la industria española de la Defensa fueron Venezuela, México y Argentina. Los negocios con Venezuela incluyeron la modernización integral de casi un centenar de carros de combate de origen francés; la compra de cuatro buques patrulleros y un buque escuela a vela; y, por

último, la adquisición de siete aviones de transporte. México también adquirió seis buques patrulleros, un buque escuela (construido en idéntico astillero que la embarcación venezolana) y una decena de aeronaves de transporte. Finalmente, las adquisiciones argentinas consistieron básicamente en cinco patrulleros oceánicos, asignados a la Prefectura Naval.

Culminando el pasado siglo y consumado el proceso de fusiones y adquisiciones referido en anteriores párrafos, se registró una importante operación comercial consistente en la adquisición, por parte de Chile, de dos modernos submarinos que serían construidos y entregados en la siguiente década por un consorcio francoespañol integrado por la española Navantia y la gala DCN, por un monto superior a los quinientos millones de dólares. En su oportunidad esos buques, bautizados SS O'Higgins y SS Carrera, constituyeron los más avanzados en su tipo de Latinoamérica, teniendo en cuenta sus sofisticados sistemas de armas.

Las ventas de material de Defensa español a Iberoamérica continuaron en el presente siglo, incluso con una ampliación de la cartera de vendedores, capitalizando el sostenido incremento del gasto militar por parte de los países de la región. Así, entre los años 2000 y 2009 la industria de Defensa española concretó negocios en Iberoamérica por valor de casi € 647 millones. Con operaciones equivalentes a € 266 millones, el principal comprador del material peninsular fue Brasil, un país que no figuraba en el listado de clientes del decenio anterior, seguido por Chile, Colombia, Ecuador, México y Venezuela (Ortega y Gómez, 2010: 25).

El consorcio aeronáutico EADS-CASA y los astilleros Navantia cerraron las principales operaciones de dicha década. El primero de ellos rubricó un convenio con la estatal chilena ENAER por el cual esta última se incorporó a la fabricación del avión de transporte militar A-400M, comprometiéndose además a adquirir tres unidades (Sánchez Méndez, 2006). Los constructores navales, en tanto, acordaron la venta de ocho navíos de patrulla a Venezuela, cuatro de ellos de alcance costero y la otra mitad de tipo oceánico, en una operación que el gobierno estadounidense intentó anular.

En efecto, la administración Bush (h) le hizo saber al Ejecutivo español su descontento con la venta de los mencionados patrulleros a Chávez, indicando que constituía una tácita legitimación de su retórica agresiva y belicista en el plano regional (Jiménez, 2010). La operación finalmente se concretó, tras un entredicho diplomático entre la Casa Blanca y el Palacio de la Moncloa al cual algunos analistas le asignaron ribetes épicos (Campanela i Rovira, 2013). Venezuela recibió los ocho buques. Cabe consignar que la última de esas embarcaciones, bautizada Comandante Eterno Hugo Chávez, fue parcialmente construida y ensamblada en los astilleros militares de Puerto Cabello, en Venezuela. Con ocasión de su botadura, la ministra de la Defensa local vaticinó nuevos emprendimientos conjuntos con Navantia en un futuro cercano, ponderando la transferencia tecnológica generada por parte de la empresa española (Hernández, 2014).

De cara al presente decenio, era natural que España buscara intensificar, a corto y mediano plazos, la colocación de su producción en el espacio iberoamericano. Específicamente en lo referente a América del Sur, informes de corte

académico elaborados en el seno de su cartera de Defensa resaltaban que, a pesar de las compras efectuadas, en términos relativos el equipamiento de sus Fuerzas Armadas continuaba siendo antiguo y se tornaba necesitaba una perentoria modernización. Se apreciaba también que la satisfacción de la mayor parte de las necesidades de armamento de las instituciones armadas castrenses dependería de proveedores externos, debido a que, en esa zona, únicamente Brasil dispone de una industria de Defensa desarrollada y a que no están dadas las condiciones para que en el corto plazo se logre una producción regional en este sector, como sí se registra en Europa (Valdivieso Dumont, 2009).

Las intenciones españolas se tradujeron rápidamente en negocios concretos. En los primeros años de la década actual, Venezuela se posicionó como el principal comprador de productos españoles de Defensa en Iberoamérica, con un volumen de compras que en el año 2012 fue el segundo más abultado desde el punto de vista español, solo superado por Australia. El régimen bolivariano se concentró sobre todo en la compra de un buque, la adquisición de partes para el ensamblado del —ya mencionado— patrullero en el astillero de Puerto Cabello, así como consumibles y repuestos para aviones y piezas de artillería (Bartolomé, 2015). Por su parte, Brasil, comprador habitual de aviones de transporte españoles, suscribió un nuevo convenio con EADS-CASA, para la modernización, en sus instalaciones de Sevilla y Getafe, de un lote de aviones de patrulla marítima adquiridos de segunda mano en Estados Unidos.

Desde un punto de vista cualitativo, la mencionada voluntad española por intensificar, en el futuro cercano y mediano, la colocación de sus productos de Defensa en Iberoamérica, estuvo acompañada por la generación de asociaciones estratégicas con compañías del otro lado del océano. En el marco de este “nuevo paradigma”, como lo denominó el secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles, las empresas de esa nacionalidad transferirían a la contraparte tecnología que ayude al desarrollo industrial de sus países (Calderón, 2013). El año pasado, el titular de la cartera de Defensa confirmó esa visión y resaltó las posibilidades de cooperación entre las industrias de ese sector de su país y homólogas iberoamericanas, remarcando los positivos efectos económicos que supone el desarrollo del proceso productivo en territorio del país comprador, como consecuencia de la aplicación de principios de deslocalización (Bartolomé, 2015).

Este nuevo paradigma parece haberse aplicado en Perú, cuya Armada otorgó a la empresa de ingeniería naval gallega Castellanos y Pamiés, el diseño de su nuevo buque escuela a vela, que se construyó en el bienio 2013-2014 en el astillero estatal SIMA ubicado en el puerto de Callao. El contrato para la fabricación del buque escuela peruano tuvo un valor adicional, consistente en la incorporación del conglomerado Navantia a la operación en carácter de asesor de SIMA en materia de construcciones navales, sentando las bases para una alianza estratégica que les permitiría encarar juntos futuros emprendimientos. En concreto, esa alianza entre ambos astilleros se suscribió en enero de 2015, contemplando potenciales acciones de cooperación bilateral, sobre todo en materia

de renovación y modernización de la flota de la Armada peruana, sin descartar la búsqueda de negocios en terceros países.

Un modelo de conducta similar siguió Navantia en Brasil, donde constituyó una filial con el objetivo de poder participar en calidad de “empresa nacional” en las licitaciones que, previsiblemente, la Marina de ese país lanzará en los próximos años. Es que la Ley de Contratos Estratégicos brasileña exige que los proveedores de productos estratégicos del área Defensa sean empresas de capital nacional con socios de reconocido prestigio internacional, y proporcionar productos con un alto porcentaje de fabricación local. La filial en cuestión se denomina Navantia Brasil Projetos Navais, integrada en un 90% por Navantia y en el 10% restante por su subsidiaria australiana, y dispone de una densa red de alianzas con otras compañías brasileñas (Europapress, 2015).

## Cooperación en el campo de la educación y capacitación

En el campo de la Defensa, España y las naciones iberoamericanas exhiben una vasta y dilatada experiencia de cooperación en materia de educación y capacitación. Con acierto, se ha indicado (Álvarez Veloso, 2008) que estas actividades constituyen verdaderos “multiplicadores de fuerza” de la cooperación entre ambas partes.

Aunque los vínculos entre Iberoamérica y España en esta esfera se han ido tejiendo durante décadas y presentan una extrema heterogeneidad, de acuerdo a un especialista en estas cuestiones (Chinchón Álvarez, 2007), hoy la cooperación entre las partes se encuadra, en este campo, en lo dispuesto en dos documentos principales elaborados en el presente siglo: por un lado, la Orden Ministerial número 194 del año 2000, en la cual se explicita la importancia que adquieren las actividades de formación y enseñanza militar dentro de la cooperación en materia de Defensa; y por otro, la Directiva de Defensa Nacional (DDN) del año 2004, que aboga por la cooperación militar con Iberoamérica, jerarquizando a esta como un área preferente para España.

Abordando la cuestión desde la otra orilla del Atlántico, la oferta educativa española en materia de Defensa contiene elementos que la tornan particularmente atractiva a los ojos de las naciones iberoamericanas, más allá del idioma común. Uno de ellos es la experiencia aquilatada en materia de relaciones cívico-militares, con casi cuarenta años ininterrumpidos de subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil y ajuste de su papel al contexto democrático vigente. Otro elemento clave refiere a las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas españolas y su participación en estructuras multilaterales como la Unión Europea Occidental (UEO), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (Chinchón Álvarez, 2007).

Conviene aclarar que la referencia a la subordinación de las instituciones castrenses al poder civil remite al inexacto concepto de *control civil*, cuando, al decir de Daly Hayes (2008), sería más correcto hablar de una *conducción cívica* de

la Defensa, propia de los regímenes democráticos, signada por tres características distintivas: la coparticipación de civiles y militares en la gestión de esa área, en lo que hace a fines, opciones y medios; la profesionalización de los ministerios; y la creación de una comunidad de civiles capacitados en el tema. La conducción cívica de la Defensa contribuye a que la sociedad entienda esta cuestión y colabore en su elaboración, así como también a que escuche y responda a las instituciones militares; al mismo tiempo, coadyuva a que los decisores democráticamente electos conozcan los instrumentos que tienen a su disposición y los utilicen de manera eficiente.

En esta línea, la tradición de una conducción cívica de la Defensa en España se tornaba atractiva para las naciones iberoamericanas en el plano educativo, en la medida en que podía redundar en la transferencia de conocimientos y experiencias susceptibles de ser empleados con resultados positivos en sus respectivos marcos relacionales cívico-militares. Así se planteó en ocasión de un foro que reunió a especialistas en Defensa de España e Iberoamérica, consignándose los esfuerzos que realizaban los países de ese espacio para sentar sólidas bases de gobernabilidad, siendo que el ejercicio soberano de la democracia solo se sostiene sobre instituciones fuertes y representativas; y se agregaba que las Fuerzas Armadas no podían permanecer ajenas a ese imprescindible fortalecimiento institucional y democrático (Sepúlveda, 2005).

En la actualidad, del conjunto de actividades de educación y capacitación en el ámbito de la Defensa que involucran a España y diversos países iberoamericanos, adquieren particular trascendencia las Conferencias de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos, el Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (AEEOSI) y, finalmente, las Semanas Iberoamericanas sobre Paz y Seguridad.

Las Conferencias de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos reconocen como antecedente inmediato a la comunicación conjunta que, en abril de 1998, los titulares del Centro de Estudios Superiores de la Defensa Nacional (CESEDEN) de España y el Instituto da Defesa Nacional (IDN) de Portugal hicieron llegar a sus homólogos de esa región, invitándolos a realizar una reunión que permitiera a las partes el acercamiento, intercambio de puntos de vistas y exploración de vías de cooperación. Claramente, la propuesta tomaba como modelo las reuniones que llevaban a cabo los directores de los Colegios de Defensa de los países de la Alianza Atlántica.

Tras recordar que las relaciones entre las naciones iberoamericanas gozaron históricamente de gran importancia para sus protagonistas, la misiva justificaba al cónclave propuesto en la necesidad de promover una mayor cooperación entre las respectivas instituciones oficiales que se dedican a los estudios en el área de la Defensa, teniendo en cuenta que en los últimos años los temas de vinculación habían trascendido su tradicional carácter cultural y económico, para incursionar en nuevas áreas (Álvarez Veloso, 2008).

El convite fue aceptado, por lo que en octubre de 1999 se llevó a cabo la primera Conferencia en instalaciones del referido CESEDEN. A la reunión concurrieron

catorce directores de colegios de Defensa de Iberoamérica, quienes coincidieron en la conveniencia de institucionalizar los cónclaves y llevarlos a cabo en sedes rotativas, con una periodicidad anual. Al momento de la redacción del presente trabajo, se llevan realizadas dieciséis conferencias, la última de ellas acontecida en Bogotá en julio del corriente año.

En cuanto a las agendas de trabajo, en el cónclave fundacional del CESEDEN se convino en que los temas a tratar en los futuros eventos se referirían a problemáticas relacionadas con la seguridad y la Defensa a nivel estratégico nacional y que las resoluciones que emanaran del foro debían estar previamente consensuadas por todos los miembros. Según apunta Álvarez Veloso (2008), subyacía a esta postura pragmática la intención de honrar en todos los casos los siguientes cuatro principios rectores: *solidaridad*, plasmada en una colaboración sincera, teniendo en vista el bien común; *credibilidad*, desplegando una acción realista de hechos y programas concretos, con viabilidad e importancia verificadas; *perseverancia* en el desarrollo de acciones sostenidas en el tiempo; y *transparencia* en el desenvolvimiento del foro y difusión de sus contenidos.

Prácticamente desde su inicio, las Conferencias de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos salieron de la égida geográfica de sus mentores. Ya la segunda edición de este encuentro tuvo lugar fuera de España, lo que se repitió durante los siguientes seis años; recién la octava reunión (2007) volvió a celebrarse en su lugar de origen. Durante todo ese lapso, y hasta el presente, los temas abordados fueron múltiples y heterogéneos.

En la novena Conferencia, celebrada en Río de Janeiro en el año 2008, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) chilena propuso la creación de un mecanismo de asociación académica entre las instituciones educativas que integraban el grupo. Se inició así un proceso de evaluación de la cuestión que culminó exitosamente dos años más tarde, con la constitución de la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos. Accesoriamente, en esa ocasión el CESEDEN propuso dotar de una página web a la flamante entidad, cristalizando una idea que llevaba tres años de análisis informal.

A este respecto, en la XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santiago de Chile en 2007, se había planteado oficialmente la idea de una institución común dedicada a estos temas, supliendo los escollos de la distancia con el empleo intensivo de las tecnologías de la información. En el Plan de Acción de la cumbre santiaguina, esta propuesta aparece en su trigésimo tercer punto, con el nombre Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y la Seguridad Internacionales (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2007).

La propuesta presentada por España al momento de constituirse la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos fue aprobada por unanimidad por los funcionarios presentes en ese encuentro multilateral, quienes comprometieron a sus instituciones en la dotación de contenido y el empleo regular del portal. Empero, tuvieron que pasar cuatro años para que la disponibilidad de ese recurso informático redunde en un nítido aumento de la actividad académica compartida entre sus miembros: la realización de sendos

cursos sobre Ciberseguridad y Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, dictados desde las instalaciones de la Escuela de Altos Estudios de la Defensa (EAEDE, institución inserta en la órbita del CESEDEN) por profesores locales.

En cuanto a las Semanas Iberoamericanas, estas surgieron en el año 2002 como una iniciativa del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM) de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) española. El objetivo perseguido con estos encuentros era promover la reflexión y el intercambio intelectual en el seno de la comunidad académica iberoamericana interesada por la administración de la Defensa, entendiendo que tal reflexión era la necesaria antesala a cualquier cooperación efectiva.

Se considera que el mentor de las Semanas en cuestión fue Gustavo Suárez Pertierra, quien se desempeñó como secretario y luego ministro de Defensa, cuya perspectiva ayuda a comprender en toda su dimensión a la iniciativa del IUGM. Según el político español, pese a la exitosa expansión de la democracia en Iberoamérica persistían en esa región importantes niveles de inestabilidad o precariedad institucional, susceptibles de derivar en verdaderas crisis de gobernabilidad. Ese escenario podía alimentar tentaciones intervencionistas por parte de las instituciones castrenses, en grados y formas que no tipifican como una abierta invasión al espacio público. Estos formatos podían incluir desde una suerte de “partido militar” que opere como base de sustentación de líderes políticos, a su ejercicio de presiones al poder civil para que se apliquen o no determinadas políticas, pasando por el desempeño castrense de funciones no militares que, con el transcurso del tiempo, terminan siendo consideradas como propias (Suárez Pertierra, 2003).

Por lo expuesto, agregaba este abogado asturiano, urgía consolidar un campo de reflexión iberoamericano sobre cuestiones de Defensa y Seguridad que luego evolucionase hacia una comunidad de pensamiento en esa materia, en cuyo seno se intercambien experiencias y visiones, con el sustento de una cultura común. La vigencia de la democracia y el respeto a los Derechos Humanos serían prerrequisitos para la participación en este campo, en el cual España podría hacer aportes sustantivos: su propia experiencia en materia de transición política, nuevos enfoques y perspectivas en materia de Defensa y Seguridad y su participación en instituciones como la OTAN y la UE (Suárez Pertierra, 2003).

La agenda temática de las Semanas rápidamente trascendió a la Defensa circunscripta al ámbito estrictamente castrense, incursionando, con una perspectiva amplia y flexible, en los planos más amplios de la Seguridad, desde una perspectiva multidimensional. Un notorio paso en ese sentido se registró con la inclusión en sus debates del concepto de Seguridad Humana, entendida como un concepto marco sustentado en la estabilidad política, el desarrollo económico y la protección social. Durante uno de estos cónclaves, José Bono, por esos momentos titular de la cartera de Defensa española, indicó que no se puede hablar decentemente de Defensa sin una previa satisfacción de niveles básicos de bienestar para todos los ciudadanos (Bono, 2005).

Tal cual aconteciera con las Conferencias de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos, con el paso del tiempo las Semanas Iberoamericanas salieron de Madrid para trasladarse a Iberoamérica. El cambio se produjo en el año 2009, cuando Santiago de Chile fue la nueva ciudad anfitriona. En esa ocasión, el tema convocante fue precisamente el de la enseñanza militar en los países del área geocultural, cuya importancia en los procesos de modernización de la Defensa fue resaltada por el entonces titular del IUGM (Requena, 2010), quien subrayó la necesidad de incorporar el tema a la agenda de la investigación de las naciones participantes.

Siempre en la visión de ese directivo, la enseñanza militar es clave a la hora de asegurar a las Fuerzas Armadas modernas una formación técnica y profesional actualizada, no solo para que esas instituciones asuman al control civil como un principio democrático insoslayable, sino también para impulsar iniciativas de cooperación e integración en el ámbito estudiado. Agregaba que, al menos hasta ese momento, esa enseñanza no constituía una cuestión prioritaria para los gobiernos iberoamericanos (Requena, 2010).

El mecanismo de las Semanas continúa hasta la actualidad, aunque con menor periodicidad. La séptima edición se celebró en Quito en junio de 2011, centrándose en las relaciones de seguridad y Defensa en el marco de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR); la octava y última, al momento de realizarse el presente trabajo, tuvo lugar en Lima en octubre de 2014, siendo su tema central las condiciones de aplicabilidad en la región de la idea de *seguridad multidimensional*, consagrada a nivel hemisférico tras la reunión celebrada por la OEA en México en 2003.

Finalmente, el Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (AEEOSI) se desarrolla ininterrumpidamente desde el año 2002, en este caso de manera permanente en el CESEDEN, prestigiosa institución académica ya mencionada en pasajes anteriores, dependiente del Ministerio de Defensa de España y ubicada en Madrid. Aunque ya en las Cumbres Iberoamericanas celebradas en 1998 y 1999, respectivamente, las delegaciones participantes acordaron profundizar la cooperación en materia de educación y formación militar, el antecedente directo del Curso remite a la primera Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos, celebrada en Madrid en el año 1999. En esa oportunidad el CESEDEN, junto al IDN portugués, promovieron la instauración de un curso de formación de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas propias y de las naciones de Iberoamérica, con el objetivo de facilitar el conocimiento mutuo y el intercambio de puntos de vista profesionales, contribuyendo así a la formación y consolidación de la comunidad iberoamericana.

En efecto, el AEEOSI apuntó desde sus inicios a facilitar el conocimiento mutuo entre oficiales superiores que en el futuro puedan asumir cargos de responsabilidad en las Fuerzas Armadas de sus respectivos países. Con esa meta, el diseño curricular tiene una duración de siete semanas durante las cuales los alumnos cursan módulos de Relaciones Internacionales, Economía e Industria de la Defensa, Planeamiento y Cultura y Sociología de la Defensa. El curso contempla visitas a

unidades militares locales, instituciones políticas nacionales y locales, y empresas del ámbito de la Defensa; también prevé dos viajes de estudio, uno de ellos por territorio español y el otro a Bruselas, sede de la OTAN y la UE.

Un miembro del plantel docente de CESEDEN ha considerado que el Curso AEEOSI introduce a los participantes iberoamericanos en las perspectivas vigentes en España en materia de estrategia, seguridad y defensa y, consecuentemente, puede acrecentar la expectativa de una mayor preferencia por modelos europeos de pensamiento y producción militares (Durán Ros, 2006: 170-171). Esta suposición no es un dato menor, pues con razón se ha argumentado que, hasta el presente, el AEEOSI se constituye en la única alternativa de actividad académica en su tipo externa a Iberoamérica fuera de las ofertadas desde Estados Unidos; concretamente, por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa ubicado en Washington y la Escuela Naval de Posgrado sita en la localidad californiana de Monterrey (Durán Ros, 2006).

## Conclusiones

Dentro del amplio abanico de materias que han sido objeto de cooperación entre España y las naciones de Iberoamérica, como correlato del vínculo histórico y cultural entre las partes, la cuestión de la Defensa se halla plenamente inserta, en particular desde comienzos del presente siglo. Planteado el asunto dentro del marco conceptual de la llamada Diplomacia de Defensa, desde el punto de vista español su prioridad se plasma en las sucesivas directivas gubernamentales implementadas y su ejecución adopta diferentes formas, entre ellas la comercialización de productos elaborados por ese sector industrial y la realización de actividades educativas y de capacitación con las naciones iberoamericanas.

La colocación dentro del espacio iberoamericano de productos de Defensa de manufactura española se sustenta tanto en un importante grado de desarrollo del sector, resultado de un proceso de fusiones y alianzas empresariales iniciado hace varias décadas y que alcanzó a todo el continente europeo, así como en la adopción de un nítido perfil exportador. Con antecedentes que datan del último cuarto del siglo XX, las referidas ventas registran un importante salto cuantitativo en el presente siglo, con énfasis en los rubros naval y aeronáutico, destacándose Brasil, Chile y Venezuela como los principales clientes.

En la actualidad se asiste a un cambio de naturaleza cualitativa en la presencia de proveedores españoles de Defensa en Iberoamérica, donde las tradicionales operaciones de exportación / importación dejan lugar a acuerdos estratégicos que incluyen procesos de deslocalización productiva que conllevan una fuerte transferencia tecnológica. En este giro se inscriben las actividades de Navantia, empresa líder en este modelo de conducta, en Venezuela, Perú y Brasil.

En el campo de la educación y capacitación, en tanto, las naciones iberoamericanas capitalizan las experiencias y conocimientos acumulados por España en áreas específicas, entre ellas las relaciones cívico-militares, misiones y funciones

no convencionales, y participación en arquitecturas multilaterales. En este sentido, desde el lado español el grueso del protagonismo ha recaído en dos instituciones principales, ambas insertas en el sector público: por un lado, el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM), dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; por otra parte el Centro de Estudios Superiores de la Defensa Nacional (CESEDEN), en la órbita del ministerio del mismo nombre.

Ambas entidades cubren diferentes segmentos de las referidas actividades de educación y capacitación. El Instituto ha privilegiado el diálogo y debate con (y entre) entidades y círculos académicos, teniendo como meta la constitución de una comunidad de pensamiento en la materia susceptible de alcanzar consensos básicos, con la base de una cultura común. El Centro, a su turno, se focaliza en personal militar en actividad, apuntando a facilitar el conocimiento mutuo entre oficiales superiores que puedan asumir, en años próximos, cargos de responsabilidad en sus respectivas instituciones, fomentando así la comunicación transversal entre ellos.

Tanto el caso del CESEDEN como el del IUGM confirman que las iniciativas más importantes en relación a Iberoamérica se adoptaron en el año 2002, que, de esa manera, se constituye en un hito en materia de educación y capacitación entre las partes: el Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (AEEOSI), en el primer caso; y las Semanas Iberoamericanas, en el segundo. Cabe agregar que el Curso AEEOSI, en tanto emerge de las recomendaciones generadas en las Cumbres Iberoamericanas de los años 1998 y 1999, desmiente las visiones según las cuales ese mecanismo multilateral no ha tenido incidencia en el ámbito de la Defensa; idéntica conclusión se desprende del caso de la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos, promovida en la Cumbre Iberoamericana del año 2007.

Merece destacarse que, con el paso del tiempo, tanto el CESEDEN como el IUGM han acordado la transferencia de la sede de las actividades que en su oportunidad fueron concebidas y promovidas en forma unilateral, trasladando su realización a entidades sitas del otro lado del océano. En ambos casos, esa conducta de apertura ha tenido un efecto de consolidación de las actividades, que dejan de ser percibidas como productos españoles para serlo del conjunto de naciones que participan en ellas.

En suma, puede confirmarse que la cooperación entre España e Iberoamérica en el ámbito de la Seguridad y Defensa trasciende el plano meramente declamativo para traducirse en iniciativas concretas susceptibles de ser enmarcadas desde el punto de vista conceptual en la Diplomacia de la Defensa, que se han incrementado cuantitativamente y profundizado cualitativamente en el presente siglo. Los episodios registrados en los campos específicos abordados en este artículo confirman esa aseveración. A corto y mediano plazos, es probable que esta situación se optimice; de hecho, dos elementos permiten postular una tendencia en ese sentido: la aplicación de principios de deslocalización productiva por parte de empresas españolas del sector y la adopción intensiva de tecnologías de la información y comunicaciones en

el plano educativo, sirviendo como caso testigo el portal de la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos.

## Referencias bibliográficas

- Agencia Europapress (2015, 23 de enero). NAVANTIA crea una filial en Brasil para optar a contratos de la Marina del país. Consultado el 11 de febrero de 2015 en el sitio web de Navantia: [http://www.navantia.es/noticia.php?id\\_noti=348](http://www.navantia.es/noticia.php?id_noti=348).
- Álvarez Veloso, J. (2008). Componente educativo en el estamento militar. En CESEDEN (ed.), *La evolución de la Seguridad y Defensa en la comunidad iberoamericana* (pp. 109-149). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Anguita Olmedo, C. y Campos Zabala, M. (2008). La globalización de la inseguridad. *Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM*, 101-102, 11-32.
- Bartolomé, M. (2006). *La Seguridad Internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y de Clausewitz*. Santiago, Chile: ANEPE.
- Bartolomé, M. (2013). Una visión de América Latina desde la perspectiva de la agenda de la Seguridad Internacional contemporánea. *Relaciones Internacionales*, 23, 35-64.
- Bartolomé, M. (2015). Relaciones entre España y América Latina en el ámbito de la Defensa. *Revista de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad*, 10, 111-131.
- Bono Martínez, J. (2005). Palabras pronunciadas por D. José Bono en el acto de inauguración de la III Semana Iberoamericana organizada por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. En I. Sepúlveda (ed.), *Democracia y Seguridad en Iberoamérica. Los retos de la gobernabilidad* (pp.23-33). Madrid, España: Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.
- Calderón, J. (2013, 15 de abril). SEDEF: el modelo comprador / fabricante ya no es válido para hacer negocios en Iberoamérica. Consultado el 24 de abril de 2014 en el sitio web de *One Magazine*: <http://www.onemagazine.es/noticia/12491/Industria/SEDEF:-El-modelo-comprador-/-fabricante-ya-no-es-valido-para-hacer-negocios-en-iberoamerica.html>.
- Calduch Cervera, R. (2002). *La política exterior de España. Balance y perspectivas*. Madrid, España: Fundación Global Democracia y Desarrollo.
- Campanella i Rovira, A. (2013). Armada Venezolana versus Marina Bolivariana. *Fuerzas de Defensa y Seguridad*, 419. Consultado el 17 de septiembre de 2014 en: [http://www.defensa.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8830:armada-venezolana-versus-marina-bolivariana&catid=69:reportajes&Itemid=199](http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=8830:armada-venezolana-versus-marina-bolivariana&catid=69:reportajes&Itemid=199).
- Chinchón Álvarez, J. (2007). *Cooperación en materia de enseñanza/formación militar entre España y los estados de Iberoamérica*. Madrid, España: Fundación Alternativas.
- Daly Hayes, M. (2008). La profesionalización de la carrera civil de la Defensa. En M. Tamayo (ed.), *Conocer la guerra, construir la seguridad. Aproximaciones desde la sociedad civil* (pp.199-223). Lima, Perú: Instituto de Defensa Legal.
- Del Arenal, C. (2004). La política exterior del gobierno socialista. *Política Exterior*, 100, 111-126.

- Diario El País (2012, 20 de marzo). España triplica la venta de armas. Consultado el 12 de mayo de 2014 en el sitio web de *El País*: [http://economia.elpais.com/economia/2012/03/20/actualidad/1332252195\\_354837.html](http://economia.elpais.com/economia/2012/03/20/actualidad/1332252195_354837.html).
- Durán Ros, M. (2006). Cooperación con Iberoamérica en el ámbito de los Altos Estudios Militares y Estratégicos. En CESEDEN (ed.), *Hacia una política de cooperación en Seguridad y Defensa con Iberoamérica* (pp. 151-173). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Fuente Cobo, I. (2007). La cooperación militar española con los países iberoamericanos. En CESEDEN (ed.), *Seguridad y Defensa en Iberoamérica: posibilidades actuales para la cooperación* (pp.50-62). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Fundación Carolina (2011). *Debate. Política exterior de España y relaciones con América Latina*. Madrid, España: Fundación Carolina.
- Gómez Escalonilla, L. (1995). La política exterior de España con Iberoamérica, 1898-1975: ensayo bibliográfico. *Revista de Estudios Políticos*, 87, 285-304.
- Grasa Hernández, R. (2001). La política exterior española hacia América Latina: tendencias recientes y proyección hacia el futuro. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 54-55, 65-83.
- Gratius, S. (2010). ¿Por qué España no tiene una política hacia América Latina? *FRIDE Policy Brief*, 24, 1-5.
- Hernández C. (2014, 15 de julio). El patrullero Hugo Chávez de la Armada de Venezuela ya está en el agua. Consultado el 11 de febrero de 2015 en el sitio web *Infodefensa*: <http://www.infodefensa.com/latam/2014/07/15/noticia-bautizado-patrullero-chavez-armada-venezuela.html>.
- Jiménez, M. (2010, 9 de diciembre). La venta de barcos a Chávez dividió al gobierno español. Consultado el 12 de mayo de 2014 en el sitio web de *El País*: [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/12/08/actualidad/1291762815\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2010/12/08/actualidad/1291762815_850215.html).
- Méndez, C. et al. (2013). *La industria de Defensa en España y sus capacidades tecnológicas*. Madrid, España: Fundación Alternativas.
- Ministerio de Defensa (2011). *Plan de Diplomacia de Defensa*. Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Defensa (2012, 31 de octubre). El Ministro de Defensa firma la nueva Directiva de Política de Defensa. Nota de Prensa. Consultado el 1º de junio de 2014 en el sitio web de Ministerio de Defensa de España: <http://www.defensa.gob.es/gabinete/notasPrensa/2012/10/DGC-121031-Directiva-Politica-Defensa.html>.
- Mosquera Silván, F. (2006). Introducción. En CESEDEN (ed.), *Hacia una política de cooperación en Seguridad y Defensa con Iberoamérica* (pp. 11-33). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Organización de Estados Iberoamericanos (2007, 10 de noviembre). *XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno: Programa de Acción*. Consultado el 12 de marzo de 2015 en el sitio web de la Secretaría General Iberoamericana: <http://www.segib.org/cumbres/files/2007/01/Programa-Accion-CHILE.pdf>.
- Ortega, P. y Gómez, J. (2010). *Militarismo en América Latina*. Barcelona, España: Justicia i Pau.

- Presidencia de Gobierno (2012, julio). *Directiva Defensa Nacional 2012. Por una Defensa necesaria, por una Defensa responsable*. Consultado el 1º de junio de 2014 en el sitio web de la Presidencia de Gobierno de España: <http://www.lamoncloa.gob.es/documentos/directivadedefensanacional2012.pdf>.
- Requena, M. (2010). Presentación. En S. Alda Mejías (ed.), *Sistemas de enseñanza militar y educación para la Defensa en Iberoamérica* (pp. 7-12). Madrid, España: Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.
- Rodríguez Montón, F. (2006). Algunas reflexiones sobre la Diplomacia de Defensa. En CESEDEN (ed.), *Hacia una política de cooperación en Seguridad y Defensa con Iberoamérica* (pp.57-88). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Sánchez Méndez, J. (2006). La posible aportación de la industria europea de Defensa al desarrollo y estabilidad de Iberoamérica. En CESEDEN (ed.), *Hacia una política de cooperación en Seguridad y Defensa con Iberoamérica* (pp. 170-210). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Sepúlveda, I. (2005). Introducción. En I. Sepúlveda (ed.), *Democracia y Seguridad en Iberoamérica. Los retos de la gobernabilidad* (pp. 7-13). Madrid, España: Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.
- Suárez Pertierra, G. (2003). Paz, seguridad y defensa en Iberoamérica. Una reflexión en común. En Instituto Español de Estudios Estratégicos (ed.), *Valores, principios y seguridad en la Comunidad Iberoamericana de Naciones* (pp. 14-41). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Valdivieso Dumont, J. (2010). Las Fuerzas Armadas de UNASUR. EN CESEDEN (ed.), *La creación de UNASUR en el marco de la Seguridad y la Defensa* (pp. 43-52). Madrid, España: Ministerio de Defensa.